

# AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2020/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	31 de agosto de 2020
<b>Duración</b>	Desde las 20:35 hasta las 20:50 horas
<b>Lugar</b>	CASA CONSISTORIAL
<b>Presidida por</b>	JESÚS CARNERO FELIPE
<b>Secretario</b>	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11715045H	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN	SÍ
71012661T	DAVID ANTÓN CARNERO	SÍ
71025461N	DAVID LAGAREJOS ALONSO	SÍ
11737259Z	FRANCISCO REDONDO VELÁSICO	SÍ
11708147C	JESÚS CARNERO FELIPE	SÍ
11732643K	JOAQUÍN HERAS MARTÍN	SÍ
11724488P	LUIS EMILIO PUENTE VIDAL	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

## Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: Y59J22KTLG7E4EE99GXC7F6 | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

## AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

### APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Favorable****Tipo de votación:** Nominal

A favor: 5, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 1

A favor	ANDRÉS SEGURADO ROSÓN DAVID ANTÓN CARNERO JESÚS CARNERO FELIPE JOAQUÍN HERAS MARTÍN LUIS EMILIO PUENTE VIDAL
En contra	---
Abstenciones	DAVID LAGAREJOS ALONSO
Ausentes	FRANCISCO REDONDO VELÁSICO

La Alcaldía da paso al primer punto en el orden del día, que es la aprobación del acta de la última sesión plenaria. Indicando que se han enviado a los señores concejales las actas tanto del último pleno celebrado el 24 de junio de 2020. Así mismo también se hace constar que fueron enviadas las actas de las Juntas de Gobierno Local celebradas desde el último pleno y que son las de julio y agosto, esto último a efectos informativos. Se somete seguidamente a debate y votación la aprobación del acta plenaria de la sesión del Pleno ordinario de 24 de junio de 2020, que queda aprobada por cinco votos a favor, que son: el del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y D. Andres Segurado Rosón y Don Luis Emilio Puente Vidal. Don David Lagarejos Alonso se abstiene y Don Francisco Redondo Velasco al no haber estado presente no vota dicha acta.

**Explicaciones del sentido del voto:****1. FRANCISCO REDONDO VELÁSICO:**

No vota por no haber asistido a la sesión del 24 de junio.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

### DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS, INFORMES Y OTROS .

Se informa por parte de la Alcaldía que se va a proceder a volver a la desinfección de los contenedores siguiendo las indicaciones sanitarias. También se informa que, una vez se incorpore el personal de la Junta de Castilla y León de las vacaciones, se retomarán las conversaciones para los arreglos de los caminos de concentración

### Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: Y59J22KTLG7E4EE99GX9CTF6 | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

## AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

parcelaria.

### MOCIONES

Seguidamente el Alcalde manifiesta que se ha registrado por el concejal del Partido Popular una Moción para tratar en este Pleno. Primero se propone la aprobación de tratarla tal y como indica la normativa, se acuerda por la unanimidad de los asistentes que sea tratada en este Pleno, por lo tanto el escrito forma parte del expediente de esta sesión.

Visto lo cual la Alcaldía cede la palabra a Don Luis Emilio Puente Vidal para que explique la Moción, éste concejal informa que se trata de una Moción para que el Ayuntamiento de Pereruela no ceda los fondos de remanente al Gobierno de la Nación y sea el municipio el que pueda disponer de ellos.

Después de la exposición y debate se propone la votación de la Moción con el siguiente resultado: tres votos a favor: el de Don Luis Emilio Puente Vidal, Don Francisco Redondo Velasco y Don David Lagarejos Alonso, cuatro abstenciones: la del Sr. Alcalde, D. Jesús Carnero Felipe y los de los concejales, D. Joaquín de las Heras Martín, Don David Antón Carnero y D. Andres Segurado Rosón. Por lo que la Moción queda aprobada.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra Don Francisco Redondo Velasco para preguntar por un mensaje de WhatsApp del señor Alcalde sobre unas piedras que había retirado un concejal y pregunta a que se debe este mensaje ¿ y que quien era ¿. El Alcalde le comenta que envió a todos los concejales el mensaje ya que un vecino le indicó que había un concejal del Ayuntamiento que ese estaba llevando una piedra pero que no le dijo que concejal era y que él desconoce. Don Francisco le insta a que vaya a las autoridades oportunas, el Alcalde le indica que eso hará.

Toma la palabra Don David Lagarejos Alonso para preguntar varios temas:  
-Las entradas al pueblo son ya las definitivas?. El Alcalde le responde que es un proyecto de la Junta de Castilla y León y por lo tanto lo adjudica ésta, en todo caso cuando se incorporen los técnicos de la Junta de las vacaciones se retomará. Así mismo, sigue informando el Alcalde, lo que no realice la Junta lo terminará el Ayuntamiento con fondos propios en lo posible ya que lo que es casco urbano la Junta no lo hace. Don Francisco Redondo critica como se ha realizado, no está de acuerdo.  
-Lo relativo al Monte de Sogo, la adjudicación de las colmenas ¿. Se le informa que

**Ayuntamiento de Pereruela**

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: Y59J22KTLG7E4EE99GX9C7F6 | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

## AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

fue el único que se presentó, y que hay un Pliego con condiciones del Servicio de Medio Ambiente para el aprovechamiento de las colmenas que es el que se aplica, el monte de Sogo lo gestiona el Servicio de Medio Ambiente que es el que marca todos los aprovechamientos.

-El gasto del velatorio si se adjudicó a Construcciones Narciso Pintado S.L.?. El Alcalde le indica que se adjudicó a esta empresa y que se presentaron tres ofertas, la obra informa el Alcalde ha sido subvencionada por ADERISA, ya está justificada y van a ingresarla en breve.

-Por la limpieza de los consultorios médicos de los pueblos. El Alcalde le informa que la hacen así por costumbre desde hace años, desde siempre, van cambiando las personas ya que unas renuncian y aceptan otras, pero siempre alguien del pueblo.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

**Ayuntamiento de Pereruela**

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003



Cód. Validación: Y59J22KTLG7E4EE996GX9CTF6 | Verificación: <https://ayto.pereruela.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4